

## **MADRES DE NIÑOS VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL: SUS ANTECEDENTES INFANTILES.**

**Autoras:  
Dra. Claudia Rubins  
Lic. Carolina Kero**

**MADRES DE NIÑOS VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL: SUS ANTECEDENTES INFANTILES.**

**Autoras:**

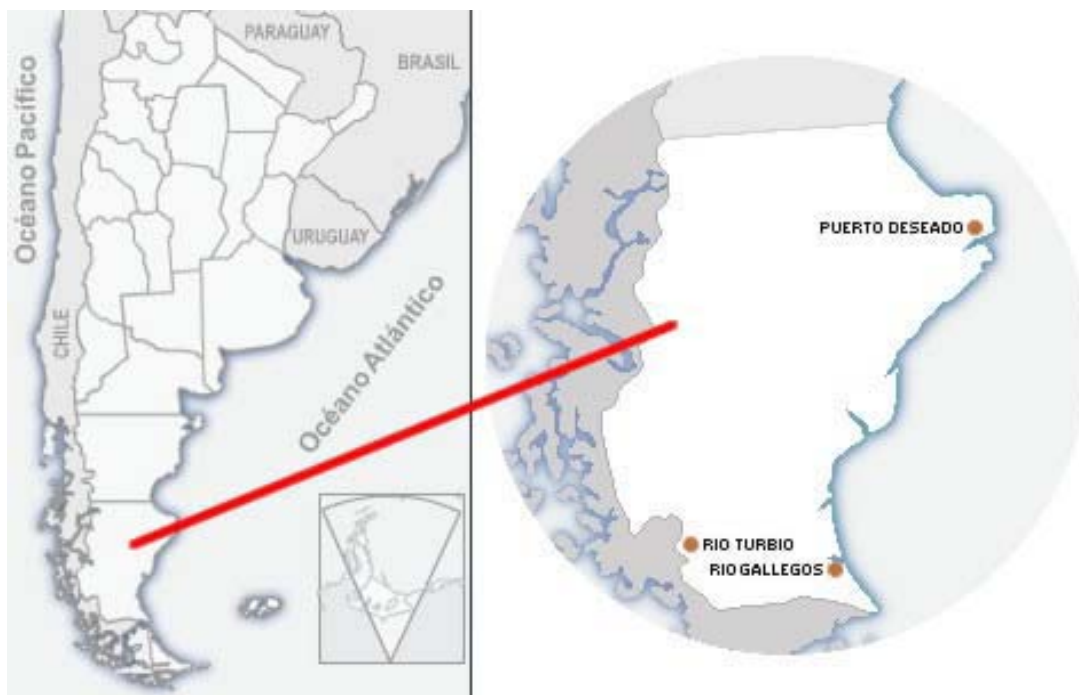
**Dra. Claudia Rubins y Lic. Carolina Kero.**

**Tutoras del trabajo:**

**Dras. Mariana Elizabeth Moreno y Mónica Viviana Turtela**



***Río Gallegos. Santa Cruz. República Argentina***



**MADRES DE NIÑOS VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL: SUS ANTECEDENTES INFANTILES.**

**Autoras:**

**Dra. Claudia Rubins y Lic. Carolina Kero.**

**Tutoras del trabajo:**

**Dras. Mariana Elizabeth Moreno y Mónica Viviana Turtela**

### **RESUMEN:**

Analizamos los resultados de una muestra de casos periciales evaluados durante un período de un año en el marco de la denuncia judicial de abuso sexual, tomando como objeto de estudio el antecedente de abuso sexual infantil en la madre de los niños víctimas.

**Palabras clave:** abuso sexual infantil, madres, antecedente.

### **ABSTRACT:**

We analyzed the results of a sample of cases which were evaluated during a period of a year in the context of judicial demand of sexual abuse, taking as object of study the child sexual abuse antecedent in the mother of victim children.

**Key words:** child, sexual, abuse, mothers, antecedent.

### **INTRODUCCIÓN: PRESENTAMOS EL TEMA.**

Hace varios años que – en nuestra función como peritos evaluando niñas/os víctimas de abuso sexual – observamos ciertas características en sus madres que nos generaron un gran interés; por un lado porque no encontramos total correlación con la bibliografía y por otro porque nuestra población era diferente sustancialmente a la población general.

Tomamos contacto con niñas/os víctimas de abuso sexual infantil en el ámbito judicial, respecto de los que casi siempre su/s padre/s y/o alguna institución han interpuesto una denuncia de ASI (Abuso sexual infantil).

La otra diferencia es que los adultos cuidadores – a veces uno de ellos, a veces ambos – han decidido transitar la vía judicial para atravesar esta situación que, casi todas las veces, tiene un origen intrafamiliar.

Iniciamos nuestra investigación hace alrededor de diez años, de modo informal: consultando a las madres acerca del antecedente, pero sin registrar el dato, en realidad buscando lo redundante que finalmente nos hizo interesar en este trabajo.

Nuestro compañero psicólogo Adolfo Manzano compartió los debates de los inicios de nuestra curiosidad, incluso aportando hipótesis teóricas a los motivos que podrían subyacer a este hallazgo empírico.

Con el correr de los años mantuvimos el interés e incluimos en la anamnesis – de rutina – la indagación respecto del antecedente de ASI en la infancia de las madres que acompañaban a sus hijas/os en el trámite judicial.

Este trabajo nos ofrece la oportunidad de volcar nuestras primeras apreciaciones al respecto, ya que – hasta aquí – nuestra curiosidad investigativa se detenía en la discusión interdisciplinaria, búsqueda de bibliografía, debate de hipótesis causales, etc..

### **MADRES DE NIÑOS VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL: SUS ANTECEDENTES INFANTILES.**

**Autoras:**

**Dra. Claudia Rubins y Lic. Carolina Kero.**

**Tutoras del trabajo:**

**Dras. Mariana Elizabeth Moreno y Mónica Viviana Turtela**

En esta ocasión intentaremos analizar el fenómeno con las herramientas teóricas con que contamos, transitando el recorrido que va de la empiria y la praxis hacia la teoría.

Para este desarrollo tomamos la estadística de casos que hemos atendido en un lapso de un año, desde el 1º de noviembre de 2008 hasta el 31 de octubre de 2009.

En este período dos de los tres operadores que abordamos estas temáticas hemos tomado contacto con familias o parte de ellas quienes concurrían para ser evaluadas en el marco de la denuncia penal del presunto abuso sexual de algún miembro de la misma, niña/niño y/o adolescente.

Nuestra labor consiste en mantener entrevistas de evaluación psicológica-psiquiátrica, administración de pruebas psicológicas para la evaluación de personalidad, recepción de testimonios según prevé el art. 234 bis del Código de Procedimientos Penal de la Provincia de Santa Cruz **(1) y (2)**.

La intervención se encuentra prevista con una finalidad preventiva de revictimizaciones: desde hace algunos años lo contempla el código de procedimientos, pero con anterioridad a ello esta entrevista videograbada formaba parte de las evaluaciones psicológico-psiquiátricas (merecería un desarrollo aparte la historia del uso de cámara de Gesell en testimonios infantiles en nuestra localidad, cuestión que se registra diferenciadamente desde hace alrededor de 20 años).

Es en este marco de intervención que quienes suscribimos el presente tomamos contacto con las/os niñas/os víctimas de abuso sexual y sus familias.

Esta población guarda diferencias con otros grupos: son familias que han denunciado abuso, en otros casos esa información apareció en medio de otra tramitación judicial, pero la diferencia sustancial es que no se trata de una muestra abierta sino acotada al ámbito judicial.

### **OBJETIVOS:**

Mediante el presente trabajo intentamos:

- investigar estadísticamente la frecuencia en que aparece el antecedente de ASI en madres de niños/as víctimas de delitos sexuales que han sido denunciados en nuestra circunscripción judicial
- realizar revisión y búsqueda bibliográfica acerca de esta temática
- conocer las repercusiones que este antecedente genera en el acompañamiento de sus hijos/as
- promover la reflexión de nuestras posturas como profesionales en relación a temáticas de ASI y contribuir a la de otros operadores.

### **METODOLOGÍA Y ANÁLISIS DE LA MUESTRA.**

Los datos obtenidos surgen de entrevistas clínico-forenses mantenidas en el marco de las evaluaciones ya mencionadas (art. 234 bis), donde el abordaje del niño resulta intensivo, mientras que la evaluación de las madres es de orden eminentemente clínico.

Se trata de 23 intervenciones como peritos en denuncias de abuso sexual infantil.

### **MADRES DE NIÑOS VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL: SUS ANTECEDENTES INFANTILES.**

**Autoras:**

**Dra. Claudia Rubins y Lic. Carolina Kero.**

**Tutoras del trabajo:**

**Dras. Mariana Elizabeth Moreno y Mónica Viviana Turtela**

De todas las víctimas, en 16 casos se trató de mujeres y en 7 de varones **(Gráfico 1)**; las edades fueron de adolescentes en 9 casos (tomando esta categoría desde los 12 años en adelante) y niños (hasta los 11 años) en 14 casos **(Gráfico 2)**; el perpetrador era en 22 casos de sexo masculino y en un caso la acusada era una mujer **(Gráfico 3)**; el parentesco con los perpetradores: el padre en 5 casos, un tío materno o paterno en 5 casos, un conocido de la familia (vecino, padre de una amiga, amigo de la familia, docente, etc.) en 5 casos, el padrastro en 3 casos, un completo extraño en 2 casos, un hermano en 1 caso, un abuelo en 1 caso, y (curiosamente) no se acusa, ni el niño denuncia a nadie en 1 caso **(Gráfico 4)**. Cabe resaltar que esta última situación corresponde a un niño que presenta lesiones, la denuncia la realizan los profesionales del hospital pero ni la víctima ni sus padres rompen el silencio en ningún momento de la intervención (lo cual, lógicamente ameritó inferencias de abuso intrafamiliar de nuestra parte).

Por tanto, estadísticamente la muestra revela autoría del padre en un 21,73%, de un tío en 21,73%, de un conocido en 21,73%, del padrastro 13,04%, de un extraño en 8,69%, de un hermano, de un abuelo y sin autoría en un 4,34%.

**De estos 23 casos, en 17 las madres refieren antecedentes de abuso sexual en su infancia, es decir - redondeando - el 74% de las madres (Gráfico 5).**

Entre quienes no respondieron a nuestra indagación o negaron este antecedente se encuentran familias que fueron resistentes también en otros sentidos (como el caso en que “no hay” perpetrador).

Hasta aquí podemos ver que se mantienen los criterios que en general menciona la bibliografía: que más frecuentemente son victimizadas las niñas, que se trata de sucesos intrafamiliares, que el perpetrador casi siempre es de sexo masculino, y – lo que confirma nuestra hipótesis – **que la mayoría de las madres entrevistadas muestran un antecedente similar en la infancia.**

En general los libros definen una madre “distraída” cuando no cómplice del perpetrador, alguien a quien le resulta funcional que su hija/o esté siendo victimizado sexualmente.

Si bien nuestra población cumple con las particularidades que mencionan la mayoría de los autores, es decir: el abuso es casi siempre intrafamiliar, casi siempre hacia niñas, y el abusador casi siempre es un padre, hermano, tío, abuelo, padrastro, conocido; no cumple con las generalizaciones estadísticas en relación a las características de las madres. Casi no hemos tenido casos de mujeres perpetradoras (solo una sospecha no validada): en la galería de horrores éstas se llevan toda la estadística de otra refinada modalidad del maltrato, el Síndrome de Munchausen por poderes.

En ocasiones hemos tomado contacto con alguna situación familiar como la que definen los libros: madres que buscan que sus hijas se retracten, que encubren al perpetrador (que no han sido quienes impulsaron la denuncia) si bien estadísticamente – tal como se evidencia en la muestra que aquí analizamos- no resultan significativas.

#### **MADRES DE NIÑOS VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL: SUS ANTECEDENTES INFANTILES.**

**Autoras:**

**Dra. Claudia Rubins y Lic. Carolina Kero.**

**Tutoras del trabajo:**

**Dras. Mariana Elizabeth Moreno y Mónica Viviana Turtela**

**Sobre las madres de las que hablan los libros:  
revisión de antecedentes bibliográficos.**

Revisando la bibliografía, vemos que las conceptualizaciones teóricas se han deslizado desde una postura inicial de culpabilización de las madres que “no cuidaban de sus hijas” hasta “madres entregadoras”, con el riesgo implícito de correr la responsabilidad del suceso a la madre más que al perpetrador.

Transcribimos textual, Fundación CIBA, 1984, citado por Glaser, Danya.(3)... “Cuando una madre se aparta de su familia, su marido y sus hijos pueden recurrir a otro para obtener apoyo, ayuda práctica o consuelo, y se sientan las bases de una relación incestuosa. En otros casos un hombre privado de sus derechos conyugales puede volverse hacia la fuente disponible más próxima de gratificación: un niño dependiente.”

... “ Del mismo modo, dado que la tendencia a culpar a la víctima aparta la atención de la psicopatología “normal” de la sexualidad masculina, y localiza así el origen del abuso sexual en el comportamiento de la madre que no cumple con su rol, se produce una lectura del abuso como que es el producto de rupturas específicas en el funcionamiento normal de la familia más que en un elemento intrínseco de la vida familiar en sí misma. Se observan aquí dos presunciones que son corrientes. La primera es que el abuso sexual de niños no ocurre en familias “sanas”; por lo tanto, si hay abuso, debe de haberse presentado alguna distorsión en el modo de operar de la familia. Según se describe, ésta es una presunción especialmente central para el punto de vista del modelo sistémico, implícita en muchos otros enfoques. La segunda presunción, generalmente no expresada pero a menudo obvia, es que compete a las mujeres la función de crear estabilidad en la familia para mantener la salud del sistema familiar. De allí que si el sistema se perturba y se torna abusivo es porque la mujer ha abandonado su rol.” Y párrafos más adelante:... “ El argumento expuesto no significa que no existen diferencias entre la familia en la que se produce el abuso y otra libre de él. Si es correcto que el *potencial* para el abuso está en todas las familias y en todos los hombres, entonces lo que diferencia a los dos grupos familiares es el poder de los factores inhibitorios. De éstos, el más importante bien podría ser el comportamiento de la madre, lo cual no es lo mismo que responsabilizarla del abuso, y menos considerarla su “causa”. Dicho más formalmente, una comprensión completa del abuso sexual infantil reiterado requiere del conocimiento de los procesos que anulan a la madre y a otros protectores del niño”.

Más adelante, la misma autora menciona (textual)... “Aquí deben aclararse uno o dos puntos. Más arriba se cuestionó la presentación de las madres como agentes causales del abuso, y esto parecería estar en contradicción con el relato posterior acerca de la frecuencia con que ocurren las rupturas en la relación madre-hija. En realidad, no hay una verdadera contradicción. Ward (1984) de manera característica, expresa provocativamente la ecuación: “Aún si la Hija sintiera a la Madre como rechazante, ninguna pide al Padre que la viole”. Las experiencias de ruptura de la relación y el abuso sexual no son la misma cosa: la primera puede significar que haya menos posibilidades de que

**MADRES DE NIÑOS VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL: SUS ANTECEDENTES INFANTILES.**

**Autoras:**

**Dra. Claudia Rubins y Lic. Carolina Kero.**

**Tutoras del trabajo:**

**Dras. Mariana Elizabeth Moreno y Mónica Viviana Turtela**

el abuso sea descubierto o prevenido, pero las condiciones para el abuso sexual igualmente están presentes, y éstas, como ya se señaló en el capítulo anterior, tienen su fuente en la psicología masculina, no en la femenina. Además, cuando las madres dejan de proteger a sus hijos se debe, al menos en parte, a los mismos factores que generan el abuso. Estos incluyen la dominación de los hombres en las familias, legitimada en gran parte por una postura ideológica que convierte a las mujeres y los niños en objetos de su propiedad. La experiencia corriente que tienen las mujeres de la violencia masculina y de la dependencia económica que caracterizan la vida familiar, impide que las madres realicen acciones efectivas contra los hombres abusivos.

Nuevamente, la ley penal no garantiza que la acción que adopten las madres protegerá efectivamente a ellas o sus hijos de abusos ulteriores: la reiterada omisión de procesar a los abusadores es un claro ejemplo de ello. Las madres, especialmente las que han sido ellas mismas abusadas, pueden temer que se las culpe por permitir que se produzca el abuso de sus hijos, un temor confirmado en la bibliografía profesional. Finalmente, todo esto predispone a los profesionales de la salud mental a criticar desfavorablemente a las madres por no creer o no saber cómo responder a las indicaciones de que sus hijos estén siendo objeto de abusos sexuales, cuando la sensibilidad de los profesionales mismos frente a estos hechos es tan reciente como precariamente establecida. Las mujeres tienen mucho más que perder.”

Este texto, “Abuso sexual de niños”, de los autores Danya Glaser y Stephen Frosh, resume el recorrido al que hacemos mención, de un modo revelador para el momento histórico en que lo formulan, ya que se adelanta a las teorizaciones que más tarde se harían respecto de la participación de las madres en los sucesos abusivos.

De entre la descripción que otros autores realizan encontramos la clasificación de *tres tipos de madres*: las que omiten advertir lo que ocurre, las que participan activamente en los sucesos abusivos y finalmente las que pueden proteger y cuidar a sus hijas/os.

Para Diana Sanz y Alejandro Molina (4) en relación al abuso intrafamiliar mencionan:...“En lo fundamental, no se puede ubicar a los padres en el mismo nivel que las madres, en la construcción del abuso. No es igual omitir proteger a un hijo, que abusar de él. El abuso sexual no es producto, desde mi punto de vista, de cierta estructura de relaciones familiares, sino de la predisposición interna a abusar de niños por parte del abusador; los factores causales y motivacionales pertenecen al ofensor, y los situacionales, que enmarcan y hasta lo perpetúan, del resto de relaciones familiares e incluso de las características maternas”. Y más adelante... “Al poner el acento en el entendimiento del rol que le toca al resto de los miembros de la familia, apareció el peso puesto en las “madres conjuradoras inconscientes del abuso” de las hijas/os. Durante un tiempo, el peso de la disfunción familiar, la frialdad de las mujeres, “caía” sobre los hombres dependientes y regresivos, “forzándolos” al abuso de sus hijas. La realidad es bastante más compleja, y lo cierto es que los modelos son útiles, pero la variedad relacional que muestra la

#### **MADRES DE NIÑOS VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL: SUS ANTECEDENTES INFANTILES.**

**Autoras:**

**Dra. Claudia Rubins y Lic. Carolina Kero.**

**Tutoras del trabajo:**

**Dras. Mariana Elizabeth Moreno y Mónica Viviana Turtela**

clínica es mucho más rica y no se ajusta totalmente a una u otra teoría. Las familias descritas por Furniss pueden muy bien dar como resultado otra configuración que no sea la incestuosa, y asigna una explicación demasiado simplista al “desplazamiento” de la hija al lugar de la madre; además, les otorga una participación casi “activa” a estas madres que, según ella, “se ven favorecidas” por el reemplazo de sus hijas a favor de la homeostasis familiar. No se toma en cuenta, en esta explicación, que este “corrimiento”, inversión de roles, también es producido y favorecido por el padre – abusador que, como ya ha sido descrito, es responsable de la preparación de estrategias de seducción y “preparación”, de las maniobras de aislamiento y alienación de esta niña del resto de relaciones significativas, incluyendo la madre. Por otra parte, estas madres suelen estar fagocitadas en el sistema violento, de abuso indiscriminado de poder, que detentan los hombres de estas familias hacia “sus” mujeres.

Las mujeres ciertamente pueden ser frías, renuentes al contacto íntimo, frustradas, dependientes, negligentes, alejadas de sus maridos, pero todo eso no le otorga derecho ni justifica al hombre para abusar de sus hijas, y tampoco está implícito que, porque estas madres tengan problemas y no estén “presentes en la vida emocional familiar”, estén de acuerdo con la ideología de preservar a la familia, sacrificando a alguno de sus hijos.

El tema de la responsabilidad de las madres es uno de los más difíciles de conceptualizar y predispone a muchos errores de abordaje y evaluación.”

Algunos párrafos más adelante los autores mencionan: “El primer tipo de madres son las que mejor y más pronto reaccionan; generalmente toman acciones decisivas con respecto al bienestar de sus hijos, y se involucran rápidamente en la revisión de sus omisiones en la situación. ¿Son estas madres conjuradoras del abuso?. La mayoría, decididamente, no. Hay que aceptar que creer en la ocurrencia del abuso toma su tiempo; la mayoría de las mujeres son renuentes a creer que la persona que ellas eligieron para compartir su vida y formar una familia es capaz de abusar sexualmente de su hijo/a. Toma tiempo juntar y decidirse a “ver” las evidencias; pero muchas de ellas reaccionan rápidamente, frente al relato del niño.

¿Es conjuradora inconsciente del abuso una mujer víctima de violencia conyugal física y psicológica? Algunas veces sí, otras no. Muchas de estas madres se deciden a buscar ayuda y a intentar salir de la violencia, a pesar de las amenazas, cuando descubren el abuso de sus hijas. Diríamos que la dinámica violenta imprime a la interacción familiar una característica de relación dominador-dominado, en donde la díada madre-hija es victimizada con el mismo tipo de opresión.”

Para Jorge Barudy (5) al hablar de incesto expresa:...“La madre de tipo A, que corresponde a una esposa que se encontraba en el momento de la denuncia en el mundo de la *violencia impensable*. Esta madre no podía ni si quiera imaginar la posibilidad de que su cónyuge pudiera hacer algo parecido con sus hijos. Jamás supuso que se podría encontrar frente a la dificultad de representarse la existencia de “esa violencia limpia, invisible, difícilmente imaginable”. “Además, a menudo los abusadores – a excepción de los más

#### **MADRES DE NIÑOS VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL: SUS ANTECEDENTES INFANTILES.**

**Autoras:**

**Dra. Claudia Rubins y Lic. Carolina Kero.**

**Tutoras del trabajo:**

**Dras. Mariana Elizabeth Moreno y Mónica Viviana Turtela**



violentos – se presentan a los ojos de todos como hombres perfectamente normales y respetables, buenos esposos y padres adecuados” y más adelante agrega “Cuando este tipo de madre obtiene la prueba irrefutable del incesto, para ella es un verdadero cataclismo. No sólo se desmorona la confianza que tenía en el hombre que cometió tal acto, sobre todo si es su marido, sino que además se siente culpable de lo que le ha sucedido a su hija. Esta reacción dolorosa se acompaña muy a menudo de una actitud de apoyo hacia la víctima, aún cuando por momentos puede ser ambigua. Esta madre será uno de los pilares de nuestra intervención social, destinada a asegurar la protección de la víctima para que pueda continuar viviendo en su hogar y para exigir y controlar el alejamiento efectivo del abusador del domicilio conyugal.”

Desde lo conceptual, podríamos decir que el recorrido va desde una concepción del incesto como escena prohibida y deseada en el inconsciente familiar hacia la diferente actitud – de prohibición, límite, inhibición – representativa del delito social que implica no respetar el cuerpo y la psiquis de los niños. Y por tanto, adherimos a la línea de pensamiento ya enunciada que plantea que lo que impedirá que estas cosas sucedan en el ámbito familiar depende de la capacidad inhibitoria del sistema en su conjunto.

En esta conceptualización última, y a tono con la idea de responsabilidad social en el cuidado de los niños (como bien social que es por tanto obligación ciudadana de todos), NINGÚN adulto debería transgredir esta ley; tal como no se espera que se transgredan otras leyes.

Avanzando en el tiempo coincidimos en concebir los sucesos que involucran la invasión de la intimidad infantil como delictivos y por tanto a los diferentes actores como víctima/victimario y nuestra curiosidad incluye el papel de estas madres que pertenecerían al tercer grupo de la clasificación mencionada.

### **Arribando a Conclusiones: las madres evaluadas. Reflexiones para seguir pensando.**

Nos fuimos encontrando, con el correr de los años, con unas madres preocupadas, ansiosas, que concurrían angustiadas pero incondicionales al lado de sus hijas/os, con enormes contradicciones respecto de otros aspectos de la situación familiar, pero consistentes en cuanto a la denuncia judicial.

No encontramos en ellas un perfil de personalidad uniforme, ni un estilo de maternaje particular, ni una estructura familiar con parecidos.

El único elemento redundante – al punto que se nos volvió “figura” en esta gestalt que se nos ofrece en el campo de investigación - es su propio antecedente de abuso sexual infantil.

En alguna ocasión ellas mismas lo mencionaron (textual) “... yo sé cómo se siente porque a mí me pasó,,,” y en otras oportunidades -algunas de ellas develándolo por primera vez- estas personas con importante repercusión postraumática, respondían afirmativamente, conmocionadas por la pregunta.

Nuestro camino de razonamiento fue, durante estos años ¿ qué relaciona una cosa con otra?.

#### **MADRES DE NIÑOS VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL: SUS ANTECEDENTES INFANTILES.**

**Autoras:**

**Dra. Claudia Rubins y Lic. Carolina Kero.**

**Tutoras del trabajo:**

**Dras. Mariana Elizabeth Moreno y Mónica Viviana Turtela**

Estas mujeres, ¿eligen un hombre parecido al que abusó de ellas en su infancia y por eso sus hijas/os resultan abusadas/os?; ¿y cuando el abusador no es su pareja?; y ¿cuando el abuso ocurre entre sus hijos?; ¿y cuando el abusador pertenece a la familia paterna ampliada y no a la suya?; ¿y cuando el abusador no es un familiar?...

Probamos cada hipótesis, comparamos los grupos familiares entre sí, las modalidades de cuidado de los hijos; todo sin demasiado éxito.

***Tal vez lo más parecido entre estas mujeres sea la existencia del antecedente infantil y su deseo explícito de acompañar a sus hijas en la denuncia, creyéndoles como cuestión nodal en su posicionamiento subjetivo.***

En otros estudios, como el que se menciona en la Revista chilena de Pediatría (6)... “El alto reporte de abuso sexual de las madres de niños abusados en el presente trabajo, lleva también a preguntarse acerca de cómo operan los mecanismos de recuperación e interpretación de la propia historia, cuando se tiene la experiencia de sufrir el abuso de un hijo. Habría que plantearse si una vivencia como esta puede llevar a recordar hechos olvidados y/o asignar el carácter de abuso a experiencias que de otro modo no habrían sido consideradas como tales, dando cuenta de un proceso personal de redefinición del concepto de abuso sexual. Esta idea puede originar otras líneas de investigación.” (Fin de la cita). Consideramos que la puerta que dejan abierta las investigadoras es justamente la línea que ha concitado nuestro interés.

Quienes trabajamos con estas temáticas sabemos que “ser creído” y acompañado resultan finalmente pilares de resiliencia.

La mayoría de las madres entrevistadas no fueron escuchadas en su oportunidad, ni cuidadas en el entorno familiar post revelación (cuando la hubo).

En cambio, las investigadoras de la publicación de la que hacemos referencia, encuentran en las madres de su muestra una modalidad diferente: “Por otra parte, explorando la relación entre experiencias de abuso sexual infantil de las mujeres y abuso en las relaciones adultas, las madres de niños abusados sexualmente tuvieron más situaciones de violencia conyugal con su pareja actual que las madres de niños no abusados. Es posible que estas mujeres hayan estado más concentradas en sortear sus propios problemas que en la protección de sus hijos.”

Entendemos que la actitud que hallamos en las madres de nuestra muestra aparece después de contactarse con lo ocurrido a sus hijos/as (y tal vez no advertido a tiempo) encontrando en esta ocasión de creer y acompañar a los mismos, además, una reparación de su propia historia, ya que la mayoría de ellas se conecta explícitamente con estos contenidos al serles requeridos puntualmente.

Esta última observación nos lleva nuevamente a nuestro punto de partida:

Razonamos que su antecedente infantil las motiva para acompañar a sus hijas/os en la denuncia judicial y vicisitudes posteriores (que muchas veces incluyen amenazas, presión y repudio familiar y/o social, etc.).

#### **MADRES DE NIÑOS VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL: SUS ANTECEDENTES INFANTILES.**

**Autoras:**

**Dra. Claudia Rubins y Lic. Carolina Kero.**

**Tutoras del trabajo:**

**Dras. Mariana Elizabeth Moreno y Mónica Viviana Turtela**

Podríamos agregar también – a modo de hipótesis - que, en parte su comportamiento operaría como reparatorio de las vivencias de desamparo de su propia infancia.

De la bibliografía consultada, la que nos resulta como más trascendente en relación a las secuelas en la vida adulta que generan no sólo las vivencias de abuso sino las resonancias intrafamiliares que la develación generó en su vida, y por tanto las herramientas resilientes que les fueron aportadas o negadas según la experiencia; es el texto “Los niños que dejaron de soñar, secuelas del abuso sexual en la infancia”(7).

Lo valioso de este texto es que todos los participantes –y por tanto las estadísticas- son adultos y hacen especial hincapié en los modos de acompañamiento familiar que recibieron en su momento.

Estas conclusiones abonan nuestra percepción de que los niños/as que reciben sostén y apoyo de parte de sus madres contarán para la constitución de su identidad con herramientas resilientes y reparatorias más saludables.

Otro de nuestros objetivos apunta a contribuir en la revisión de ideología de algunos equipos profesionales impregnados de una mirada culpabilizadora y prejuiciosa hacia las madres, evaluando livianamente lo costoso (emocional y socialmente) que resulta para ellas el acompañamiento en la develación de abuso sexual infantil y soslayando en el mismo momento la responsabilidad del perpetrador.

### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

(1) *Artículo 234 bis* del Código de Procedimientos Penal Provincial de Santa Cruz (según ley 2729 Texto según Decreto 3553/04): “Cuando se trate de víctimas de los delitos tipificados en el Código Penal, Libro II, Título I, Cap. I y Título III, que a la fecha en que se requiera su comparencia no hayan cumplido los 16 años de edad se seguirá el siguiente procedimiento:

- a) Con carácter previo a la audiencia los menores aludidos serán entrevistados por un psicólogo preferentemente especialista en niños o adolescentes, designado por el Tribunal que ordene la medida. El Juez interrogará a dichos menores en presencia del psicólogo interviniente, quien deberá formular las indagaciones que estimen pertinentes y efectuará el contralor necesario en protección y tutela de la integridad psicológica del menor. La comparencia del citado profesional al acto será obligatoria bajo pena de nulidad;
- b) El acto se llevará a cabo en un gabinete acondicionado con los implementos adecuados a la edad y etapa evolutiva del menor;
- c) En el plazo que el tribunal disponga, el profesional actuante elevará un informe detallado con las conclusiones a las que se haya arribado;
- d) A pedido de parte o si el tribunal lo dispusiera de oficio las alternativas del acto podrán ser seguidas desde el exterior del recinto a través del vidrio espejado, micrófono, equipo de video, o cualquier otro medio técnico con que se cuente. En ese caso, previo a la iniciación del acto el tribunal hará saber al profesional a cargo de la entrevista las inquietudes

**MADRES DE NIÑOS VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL: SUS ANTECEDENTES INFANTILES.**

**Autoras:**

**Dra. Claudia Rubins y Lic. Carolina Kero.**

**Tutoras del trabajo:**

**Dras. Mariana Elizabeth Moreno y Mónica Viviana Turtela**

propuestas por las partes, así como las que surgieren durante el transcurso del acto, las que serán canalizadas teniendo en cuenta las características del hecho y el estado emocional del menor.

Cuando se trate de actos de reconocimiento de lugares o cosas, el menor será acompañado por el profesional que designe el tribunal no pudiendo en ningún caso estar presente el imputado.

**(2) Artículo 234 ter:** cuando se trate de víctimas previstas en el Artículo 234 bis, que a la fecha de ser requerida su comparencia haya cumplido 16 años de edad y no hubieren cumplido los 18 años, el tribunal previo a la recepción del testimonio, requerirá informe de especialista acerca de existencia de riesgo para la salud psicofísica del menor en caso de comparecer ante los estrados. En caso afirmativo, se procederá de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 234 bis.

**(3)** Glaser, Danya y Frosh Stephen, Cap.III ¿Un asunto de Familia?, Abuso sexual de niños, Editorial Paidós, 1.997, Buenos Aires, pág.56-69.

**(4)** Sanz Diana y Molina Alejandro, cap.II, Marco teórico y conceptual del abuso sexual, Incesto padre- hija, págs. 91-99, Lumen Humanitas, Argentina, 1.999.

**(5)** Barudy Jorge, cap. 8, Los personajes adultos de las tragedias por abuso sexual, El dolor invisible de la infancia, una lectura ecosistémica del maltrato infantil, pág. 215- 242, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1.998.

**(6)** Maida S. Ana M.; Molina P. María E., Basualto R.Carolina, y otros; “La experiencia de abuso en las madres: ¿Es un predictor de abuso sexual de sus hijos?, Revista Chilena de Pediatría, Volumen 76, N° 1, Santiago de Chile, enero 2 005. Versión impresa ISSN 0370-4106.

**(7)** Montané Lozoya, Joan. Los niños que dejaron de soñar, secuelas del abuso sexual en la infancia. Mandala ediciones. Madrid, España, 2.008.

**MADRES DE NIÑOS VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL: SUS ANTECEDENTES INFANTILES.**

**Autoras:**

**Dra. Claudia Rubins y Lic. Carolina Kero.**

**Tutoras del trabajo:**

**Dras. Mariana Elizabeth Moreno y Mónica Viviana Turtela**

## REFERENCIAS GRÁFICAS

Gráfico 1

Sexo	Cant.
Masculino	7
Femenino	16
	<b>23</b>

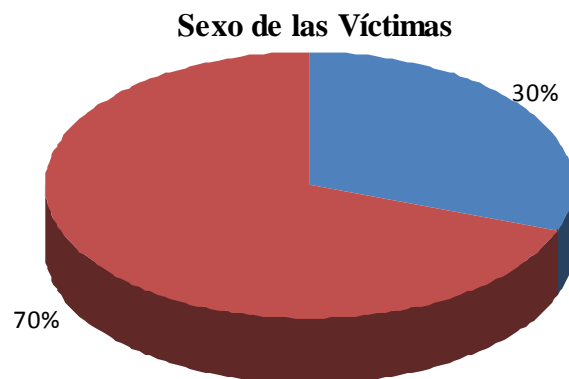


Gráfico 2

Edad	Cant.
Adolescentes	9
Niños	14
	<b>23</b>

**MADRES DE NIÑOS VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL: SUS ANTECEDENTES INFANTILES.**

**Autoras:**

**Dra. Claudia Rubins y Lic. Carolina Kero.**

**Tutoras del trabajo:**

**Dras. Mariana Elizabeth Moreno y Mónica Viviana Turtela**

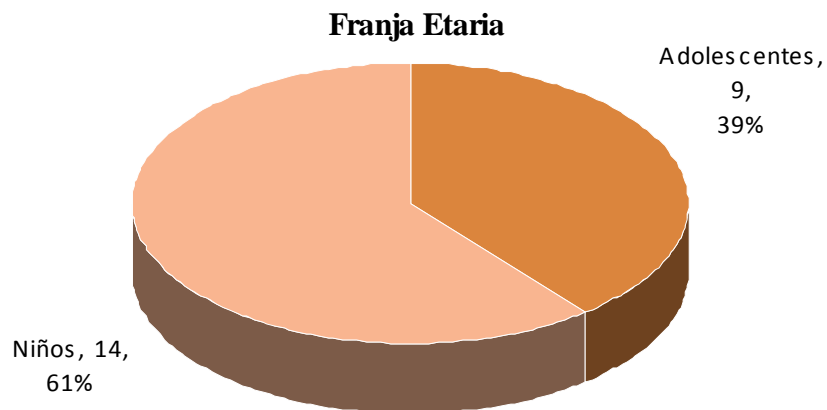
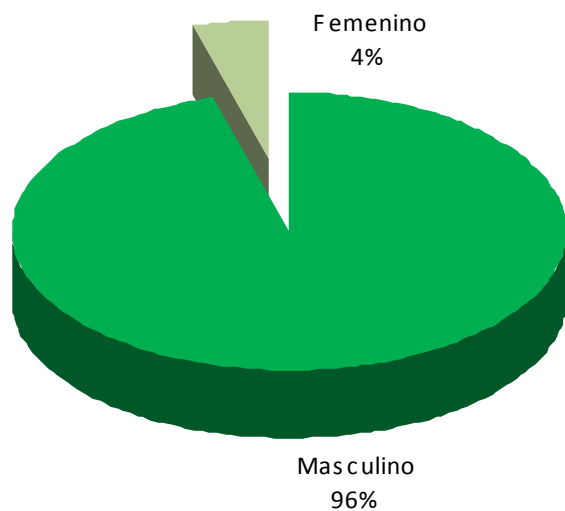


Gráfico 3

Perpetrador	Cant.
Masculino	22
Femenino	1
	<b>23</b>

**Sexo del Perpetrador**



**MADRES DE NIÑOS VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL: SUS ANTECEDENTES INFANTILES.**

**Autoras:**

**Dra. Claudia Rubins y Lic. Carolina Kero.**

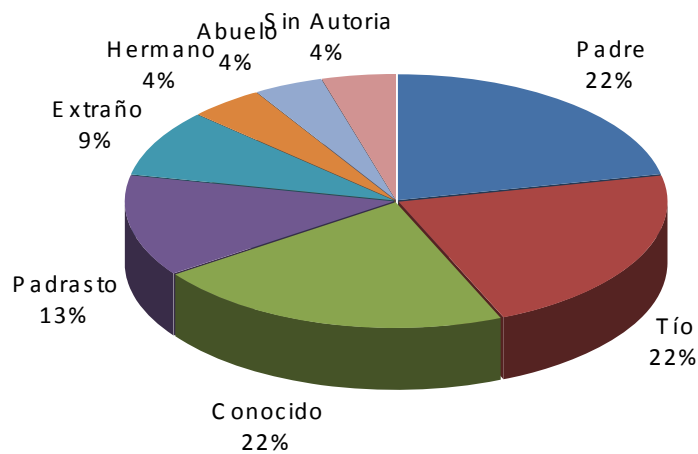
**Tutoras del trabajo:**

**Dras. Mariana Elizabeth Moreno y Mónica Viviana Turtela**

**Gráfico 4**

Parentesco	Casos
Padre	5
Tío	5
Conocido	5
Padrasto	3
Extraño	2
Hermano	1
Abuelo	1
Sin Autoria	1
	<b>23</b>

**Parentesco del Perpetrador**



**Gráfico 5**

Casos	Cant.
Madres ASI	17
Otros casos	6
	<b>23</b>

**MADRES DE NIÑOS VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL: SUS ANTECEDENTES INFANTILES.**

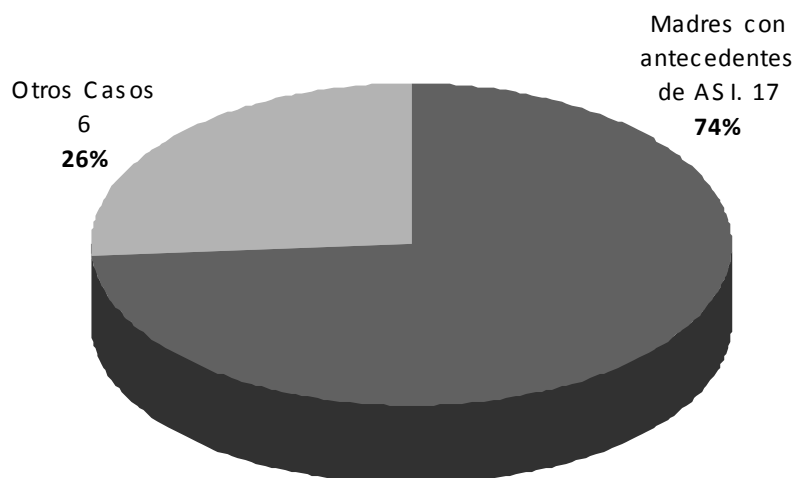
**Autoras:**

**Dra. Claudia Rubins y Lic. Carolina Kero.**

**Tutoras del trabajo:**

**Dras. Mariana Elizabeth Moreno y Mónica Viviana Turtela**

### Madres con / sin antecedentes ASI



## BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Ⓞ Bibliografía del CURSO VIRTUAL DE PSICOLOGÍA Y PSICOPATOLOGÍA DEL NIÑO, ADOLESCENTE Y SU FAMILIA, Director Prof. Dr. Héctor S. Basile. Año 2.009. Formación a distancia. APSA.
- Ⓞ Niños maltratados. Diagnóstico y terapia familiar. Paidós Terapia Familiar, 1991.
- Ⓞ Trastorno por estrés post traumático: sus manifestaciones en el abuso sexual infantil. Ponencia del Dr. Norberto Garrote. Congreso Interpsiquis 2003.
- Ⓞ Abuso sexual de niños. Danya Glaser y Stephen Frosh. Paidós. 1997.
- Ⓞ Pobreza, institución, familia. Salvador Minuchin, Patricia Minuchin, Jorge Colapinto. Amorrortu. 2000.
- Ⓞ Maltrato y violencia infantojuvenil. Aspectos jurídicos, pediátricos, psicológicos y sociales. Varios autores (Fugaretta, Ricón, Romano, etc.) Nuevo pensamiento Judicial Editora. 1998.
- Ⓞ Abuso sexual infantil en las mejores familias. Irene V. Intebi. Granica editores. 1998.
- Ⓞ El dolor invisible de la infancia. Jorge Barudy. Paidós terapia familiar. 1998.
- Ⓞ Violencia y abusos sexuales en la familia. Un abordaje sistémico y comunicacional. Reynaldo Perrone y Martine Nannini, Paidós Terapia Familiar. 1997.
- Ⓞ Abuso sexual en la infancia: víctimas y agresores. Un enfoque clínico. Enrique Echeburúa y Cristina Guerricochevarría. Ariel editorial. 2000.
- Ⓞ Seminario taller sobre maltrato y abuso sexual infantil. Lic Diana Sanz. Dr Juan Pablo Viar. Río Gallegos, junio 1996.
- Ⓞ Violencia y abuso sexual infantil. Lic Diana Sanz Dr Alejandro Molina., Lumen Humanitas, 1999.
- Ⓞ Cuando estuvimos muertos. Editorial Nuevos Escritores, Barcelona. Joan Montané Lozoya, 2005.

### MADRES DE NIÑOS VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL: SUS ANTECEDENTES INFANTILES.

**Autoras:**

**Dra. Claudia Rubins y Lic. Carolina Kero.**

**Tutoras del trabajo:**

**Dras. Mariana Elizabeth Moreno y Mónica Viviana Turtela**



**CURSO VIRTUAL INTERDISCIPLINARIO A DISTANCIA SALUD MENTAL, PSICOLOGÍA<sup>17</sup>  
Y PSICOPATOLOGÍA DEL NIÑO, EL ADOLESCENTE Y SU FAMILIA  
DIRECTOR PROF. DR. HÉCTOR S. BASILE**

- Ⓜ Abuso sexual en la infancia, efectos psíquicos. Bettina Calvi, Lugar editorial, 2005.
- Ⓜ Abuso sexual y malos tratos contra niños, niñas y adolescentes , varios autores, compiladora Eva Giberti, autores Naddeo Maria Elena, Arias Daniela y otros. Espacio Editorial , 2005.
- Ⓜ Violencias Sociales , varios autores, Editorial: Ariel ISBN: 950-9122-82-3.
- Ⓜ Informe español realizado por la Conselleria de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana, en colaboración con el Centro Reina Sofía sobre la Violencia, año 1999.
- Ⓜ Artículos varios y debates acerca de problemáticas de niñez y adolescencia, maltrato , abuso sexual y emocional, Backlash aparecidos en las listas moderadas por el Lic. Jorge Garaventa. Autores: Dra Eva Giverti. Lic Isabel Monzón. Dra Virginia Berlinerblau, Lic. Garaventa, Dr Atilio Alvarez. Lic Carlos Eroles. Lic Alicia Ganduglia y otros participantes. Años 2000 a 2009.
- Ⓜ Abuso sexual infantil: las secuelas en adultos, artículo de autoría de la Dra. Rubins, publicado en las revistas internacionales Psiquiatría. com; Psicología Jurídica y en la página web del Foro Patagónico de Tribunales Superiores, año 2003 a la actualidad.
- Ⓜ Abuso sexual en la infancia 1 y 2, autor Jorge Volnovich (compilador). Editorial Lumen , 2003 y 2006 respectivamente.
- Ⓜ Los buenos tratos a la infancia . Parentalidad, apego y resiliencia. Autores Jorge Barudy y Maryorie Dantagnan. Editorial Gedisa, 2005.
- Ⓜ Abuso sexual infantil, denunciar o silenciar, Dr. Carlos Alberto Rozanky, Editorial Vergara, 2003.
- Ⓜ “ La palabra del niño en abuso sexual” Dra. Lucrecia Caro, Dra. Gabriela Hermida, psicólogas. Grupo Opciones, ponencia en el I Congreso del ICBF y XI Congreso Colombiano de prevención y atención del maltrato infantil. Bogotá, Colombia, agosto de 2003.
- Ⓜ “Abuso sexual infantil: Víctimas y victimarios”, ponencia Lic. María Beatriz Müller, 1º congreso internacional “Violencia, Maltrato y Abuso”, Buenos Aires, Noviembre de 2007.
- Ⓜ Los patitos feos. Dr. Boris Cyrulnik, editorial Gedisa.
- Ⓜ Abuso y Maltrato Infantil. Pericia forense, Entrevista inicial institucional. Rosa Inés Colombo, Carolina Beigdeber de Agosta y Zulema Barilari. Cauquen Editora, Buenos Aires, 2007.
- Ⓜ Violencia y abusos sexuales en la familia. Un abordaje sistémico y comunicacional. Reynaldo Perrone y Martine Nannini, Paidós Terapia Familiar, edición corregida y con nuevos aportes, 2007.
- Ⓜ La evaluación del abuso sexual infantil. Análisis de la validez de las declaraciones del niño. Autores: Jaume M assip y Eugenio Garrido, Editorial Eufoma, España, 2007.
- Ⓜ Abuso sexual en la infancia 3 (La revictimización) . autor Jorge Volnovich (compilador). Editorial Lumen Humanitas, 2008. Buenos Aires.
- Ⓜ Los niños que dejaron de soñar, secuelas del abuso sexual en la infancia. Autor: Joan Montané Lozoya. Mandala ediciones, 2008. Madrid, España.

**MADRES DE NIÑOS VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL: SUS ANTECEDENTES INFANTILES.**

**Autoras:**

**Dra. Claudia Rubins y Lic. Carolina Kero.**

**Tutoras del trabajo:**

**Dras. Mariana Elizabeth Moreno y Mónica Viviana Turtela**

## **REFERENCIAS CURRICULARES**

### **Autoras:**

**Dra. Claudia Rubins**

Médica psiquiatra

**Domicilio:** Villarino 270 - (9400) Río Gallegos - Prov. de Santa Cruz.

(02966) 42-1868. e-mail: [claudiarubins@gmail.com](mailto:claudiarubins@gmail.com)

**Lic. Carolina Kero**

Licenciada en Psicología

**Domicilio:** Avda. J. A. Roca 2869 - (9400) Río Gallegos - Prov. de Santa Cruz.

(02966) 1564-7453. e-mail: [carolinakero@gmail.com](mailto:carolinakero@gmail.com)

### **Tutoras del trabajo:**

Dras. Mariana Elizabeth Moreno y Mónica Viviana Turtela

### **Director:**

Dr. Héctor Basile.

## **Dra. Claudia Rubins**

Médica psiquiatra -UBA. MP 371

Perito psiquiatra de los Juzgados del Menor y de Familia de Río Gallegos, Santa Cruz.

### **Currículum**

Especialista en Psiquiatría. Consejo de Médicos de Santa Cruz, año 1989.

Recertificación voluntaria diciembre de 2004.

### **Formación de Postgrado**

\* Residencia en Psicopatología. Servicio de Psicopatología. Hospital Italiano de Buenos Aires. (años 1982 – 1985).

\* Formación en Salud Integral del Adolescente, programa EDISA dependiente de la Facultad de Medicina de la UBA. Fundación W. K. Kellogg. (años 1996 – 1998)

\* Capacitación en Psicología Social. Formación iniciada en 1990 y concluida en 1994. Convenio Asociación Reencuentros - Primera Escuela de Psicología Social (Bs As) - U.N.P.A. 601 horas cátedra.

\* Formación en Mediación. Mediadora con capacitación completa Ministerio de Justicia de la Nación y Fundación Libra. Programa Nacional de Mediación: curso introductorio, 12 horas, 1993. Fundación Libra: Seminario-Taller de Entrenamiento en Técnicas de Mediación, 40 horas, 1997. Fundación Libra: Pasantía en Mediación. Observación y Taller. 20 horas. 1998

\* Cursante del Programa de Educación Continua del Instituto Superior de Formación de Post Grado de la A.P.S.A, Asociación de Psiquiatras Argentinos, desde 1997 al 2002.

\* Formación de postgrado aprobada en "Actualización sobre trastornos psíquicos y complicaciones con conductas violentas" dpto de Postgrado Universidad Nacional de La Plata. Dictados 1º y 2º módulos en Río Gallegos. Carga horaria total 52 hs. Dr. Jorge Folino. Director Maestría en Psiquiatría

## **MADRES DE NIÑOS VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL: SUS ANTECEDENTES INFANTILES.**

### **Autoras:**

**Dra. Claudia Rubins y Lic. Carolina Kero.**

### **Tutoras del trabajo:**

Dras. Mariana Elizabeth Moreno y Mónica Viviana Turtela

**CURSO VIRTUAL INTERDISCIPLINARIO A DISTANCIA SALUD MENTAL, PSICOLOGÍA<sup>19</sup>  
Y PSICOPATOLOGÍA DEL NIÑO, EL ADOLESCENTE Y SU FAMILIA  
DIRECTOR PROF. DR. HÉCTOR S. BASILE**

Forense, profesor titular UNLP, etc. 14 y 15 de marzo de 2003 y 31 de octubre-1° de noviembre de 2003.

\* **MAGÍSTER EN SALUD MENTAL**, tesis aprobada, tema: “Internaciones psiquiátricas judiciales : características de los sujetos a quienes se les solicitó la misma, en la jurisdicción de Río Gallegos, en un período de seis años”.  
Aprobada 2007.

Directores: Dra. Lía Ricón y Dr. Juan Ruiz. Maestría en salud Mental, Univ. de Entre Ríos (UNER), Facultad de Trabajo Social.

**Cursos y Jornadas de Capacitación**

- Miembro titular de las Primeras Jornadas interdisciplinarias sobre drogadicción. Río Gallegos, 5 y 6 de diciembre de 1985.
- Asistente a las Jornadas sobre sistemas y Terapia Familiar, desarrolladas en Río Gallegos, los días 10, 11 y 12 de diciembre de 1986. Dictadas por Dr. Carlos María Díaz Usandivaras.
- Asistente al seminario – taller de Psicología Social. Escuela de Pichon Rivière: Psicología Social: su valor en el campo educacional y de la salud.. Días 26 y 27 de junio de 1987
- Asistente al curso de Introducción de Coordinadores de grupos operativos, dictado en el IUSC (Instituto Universitario de Santa Cruz) por docentes de la Primera Escuela de Psicología Social de Pichon Rivière (Buenos Aires ) los días 18, 19 y 20 de diciembre de 1988. Río Gallegos.
- Asistente al Seminario de pareja y familia, módulos I, II, III , IV y V , dictados por la Dra. Judith de Aubía . Comisión para el interior de la Asociación Psicoanalítica Argentina (APA). Durante el año 1990, en seis encuentros .
- Asistente a las Jornadas Patagónicas Argentino – Chilenas de Pediatría , realizadas en Río Gallegos, entre los días 10 y 13 de abril de 1990.
- Finalización del Curso de Coordinadores de Grupos Operativos, aprobado con fecha 26 de mayo de 1993, tras realizar el mismo desde el 1 de septiembre de 1990 y el 3 de diciembre de 1992. Total : 264 horas.
- Asistente al curso Neurología pediátrica para el equipo de salud. Dres. Fejerman y Arroyo. 5 y 6 de diciembre de 1991.
- Asistente a las Segundas Jornadas de Homenaje al Dr. Enrique Pichon Rivière. Primera Escuela de Psicología Social, Buenos Aires, 22 al 25 de octubre de 1992.
- Asistente al Curso introductorio de Mediación. Programa Nacional de Mediación. Ministerio de Justicia de la Nación. 12 horas. Septiembre de 1993.
- Asistente al Congreso Interdisciplinario Familias Hoy: profesiones tradicionales y abordajes ecológicos. 15 al 17 de junio de 1993, Buenos Aires.
- Asistente al seminario: Mediación, una herramienta para la solución creativa de conflictos. Dra. Adriana Schiffrin. Centro de Estudios de la Persona. Buenos Aires. 18 de junio de 1993. seis horas.
- Asistente a las Jornadas de Actualización en Criminología. Dr. Juan Horacio Del Popolo. Superior Tribunal de Justicia. Río Gallegos, 29 de septiembre al 1° de octubre de 1994.

**MADRES DE NIÑOS VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL: SUS ANTECEDENTES INFANTILES.**

**Autoras:**

**Dra. Claudia Rubins y Lic. Carolina Kero.**

**Tutoras del trabajo:**

**Dras. Mariana Elizabeth Moreno y Mónica Viviana Turtela**

**CURSO VIRTUAL INTERDISCIPLINARIO A DISTANCIA SALUD MENTAL, PSICOLOGÍA<sup>20</sup>  
Y PSICOPATOLOGÍA DEL NIÑO, EL ADOLESCENTE Y SU FAMILIA  
DIRECTOR PROF. DR. HÉCTOR S. BASILE**

- Asistente a las Segundas Jornadas de Actualización en Criminología. Dr. Juan Horacio Del Popolo, Superior Tribunal de Justicia, 5 al 7 de octubre de 1995, Río Gallegos.
- Asistente al curso La mirada desde la psicología social en las Organizaciones. Lic. Gutman. Asociación Reencuentros. 1 y 2 de julio de 1995. Río Gallegos.
- Participante de las Jornadas sobre problemática actual de la familia y minoridad, organizadas por el Superior Tribunal de Justicia de Tierra del Fuego, Foro Permanente de Superiores Tribunales de Justicia del Sur Argentino. Ushuaia. 30 de noviembre al 2 de diciembre de 1995.
- Participante de las Jornadas Interdisciplinarias sobre Mediación y Familia. Fundación Retoño. Dres. Cárdenas y Videla. Río Gallegos, 19 al 21 de octubre de 1995.
- Participante del Seminario – Taller Maltrato y Abuso Sexual Infantil. Dr. Juan Pablo María Viar y Lic. Diana Antúnez de Sanz. Tribunal Superior de Justicia de Santa Cruz. Río Gallegos, 29 de junio de 1996.
- Asistente a las Jornadas de Salud Mental: aporte de la dinámica hospitalaria a la atención en comunidad.. Río Gallegos, 15 y 16 de mayo de 1996.
- Participante del encuentro presencial llevado a cabo en el marco de EDISA, curso de Educación a Distancia Interdisciplinario en Salud Integral del Adolescente, Río Gallegos, 22 y 23 de noviembre de 1996.
- Miembro titular del XIX Congreso Latinoamericano de Psiquiatría, de la Asociación de Psiquiatras Argentinos, APSA, Identidad en la Globalización , 9 al 13 de abril de 1997, Mar del Plata.
- Participante – cursante del seminario taller de Entrenamiento en Técnicas de Mediación, Fundación Libra, 40 horas. 6 al 10 de octubre de 1997.
- Participante – cursante del proceso de Pasantía en Mediación, con un total de 20 horas de Observación y Taller. Fundación Libra, 4 al 7 de mayo de 1998, Río Gallegos.
- Miembro titular del XIV Congreso Argentino de Psiquiatría “ Integración del conocimiento mente y cerebro”, 23 al 26 de abril de 1998, Mar del Plata.
- Participante de las JORNADAS PREPARATORIAS DEL XV CONGRESO INTERNACIONAL DE LA ASOCIACIÓN DE MAGISTRADOS DE LA JUVENTUD Y LA FAMILIA. Río Gallegos, 18 y 19 de septiembre de 1998.
- Asistente al XV Congreso Internacional de la Asociación Internacional de Magistrados de la Juventud y la Familia. Buenos Aires, 2 al 6 de noviembre de 1998.
- Participante de las XX Jornadas Nacionales de Trabajo Social. 33 horas cátedra. Septiembre de 1999. Río Gallegos, Santa Cruz.
- Asistente al Curso Taller La familia en situación de violencia. La ley y el servicio de justicia. Asociación De Abogados de Santa Cruz. Dres. Eduardo Cárdenas y Marisa Herrera. 25 y 26 de agosto de 2000. Río Gallegos.
- Asistente al SEMINARIO DE FAMILIA Y PAREJA correspondiente al programa de estudios de la Asociación Psicoanalítica Argentina y Asociación del Centro Psicoanalítico Austral:

**MADRES DE NIÑOS VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL: SUS ANTECEDENTES INFANTILES.**

**Autoras:**

**Dra. Claudia Rubins y Lic. Carolina Kero.**

**Tutoras del trabajo:**

**Dras. Mariana Elizabeth Moreno y Mónica Viviana Turtela**

**CURSO VIRTUAL INTERDISCIPLINARIO A DISTANCIA SALUD MENTAL, PSICOLOGÍA<sup>21</sup>  
Y PSICOPATOLOGÍA DEL NIÑO, EL ADOLESCENTE Y SU FAMILIA  
DIRECTOR PROF. DR. HÉCTOR S. BASILE**

25 de mayo de 2001: Clínica Psicoanalítica de familia y pareja. Dr Humberto Gurman.

25 de agosto de 2001: Pareja. Elección. Diferentes formas de elección. Dra Alicia Mariona. Total de 12 horas Río Gallegos.

- Organizadora y participante del Taller teórico vivencial "El psicodrama como herramienta". Dictado por la Lic Adriana Ricca. Organizado por APSAC (Asociación de Psiquiatras de Santa Cruz). 7 hs reloj. 9 de junio de 2001. Río Gallegos.

- Participante de la Jornada Provincial de jueces en materia de Minoridad y Familia. Superior Tribunal de Justicia de Santa Cruz. 7 y 8 de septiembre de 2001. Río Gallegos.

- Fundación CEFYP (Centro de Estudios y tratamiento de familias y parejas). Asistente al taller " Familias ensambladas: desafío, negociación y creatividad." Dictado por Lic Ana María Martínez. 26 de octubre de 2001. Buenos Aires.

- Asistente al 6<sup>a</sup> CONGRESO LATINOAMERICANO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL Y 1<sup>o</sup> CONGRESO NACIONAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL: "Evaluando acciones, impulsando proyectos." 16 al 19 de octubre de 2001. Buenos Aires.

- Organizadora y concurrente del taller teórico vivencial: "Psicodrama: escenas de la vida laboral " . Organizado por APSAC. Dictante Lic Adriana Ricca. 8 hs reloj. 10 de noviembre de 2001.

- Concurrente a las 7<sup>o</sup> Jornadas Argentino – Chilenas de Pediatría de la Patagonia Sur. 27, 28 y 29 de marzo de 2002. 28 horas. Río Gallegos.

- Asistente a la Jornada de actualización en trastorno de ansiedad generalizada, fobia, pánico y depresión. HRRG (Hospital Regional Río Gallegos). Dr Eduardo Kalina. 28 de julio de 2002. Río Gallegos.

- Participante y Disertante en las Jornadas patagónicas del fuero de minoridad y familia. Foro Patagónico de Superiores Tribunales de Justicia del Sur. Caleta Olivia. 12, 13 y 14 de septiembre de 2002. Temática: Maltrato y Abuso Sexual Infantil.

- Miembro titular del 9<sup>a</sup> Congreso Internacional de Psiquiatría, XXX Jornadas Argentinas de Psiquiatría, VI Jornada Interinstitucional de Psicopatología y Salud Menta, etc. Organizado por la AAP , Asociación de Psiquiatras Argentinos. Buenos Aires. 22 al 15 de octubre de 2002.

- Jornada de trabajo sobre ASI (Abuso Sexual Infantil) y sus consecuencias con la Dra Lía Ricón. Profesora titular consultora del Dpto de Salud Mental de la UBA. Directora de la carrera de médico especialista en Psiquiatría en UBA, etc. 28 de octubre de 2002. Bs As.

- Concurrente al Grupo Formativo de Terapia Gestáltica a cargo de la Lic Susana Helli. Río Gallegos. Proyecto de duración anual, de 120 horas de carga horaria, finalizado en diciembre de 2004.

- Concurrente y organizadora de la capacitación de Postgrado "ACTUALIZACIÓN SOBRE TRASTORNOS PSÍQUICOS Y COMPLICACIONES CON CONDUCTAS VIOLENTAS " dpto de Postgrado Universidad Nacional de La Plata. Dictado el I módulo en Río Gallegos. Carga

**MADRES DE NIÑOS VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL: SUS ANTECEDENTES INFANTILES.**

**Autoras:**

**Dra. Claudia Rubins y Lic. Carolina Kero.**

**Tutoras del trabajo:**

**Dras. Mariana Elizabeth Moreno y Mónica Viviana Turtela**

**CURSO VIRTUAL INTERDISCIPLINARIO A DISTANCIA SALUD MENTAL, PSICOLOGÍA  
Y PSICOPATOLOGÍA DEL NIÑO, EL ADOLESCENTE Y SU FAMILIA  
DIRECTOR PROF. DR. HÉCTOR S. BASILE**

horaria total 52 hs. Dr. Jorge Folino. Director Maestría en Psiquiatría Forense, profesor titular UNLP, etc. 14 y 15 de marzo de 2003.

- Cursante del Módulo Violencia Familiar dictado por la Dra. Esther Romano el día 2 de agosto de 2003, de 6 hs de duración, organizado por la Asociación del Centro psicoanalítico Austral. Docente de APA. Río Gallegos.

- Cursante (con instancias presenciales y de evaluación) de la Maestría en salud Mental dictada por la UNPA en convenio con la UNER. Tesis aprobada.

- Participante de la Jornada – Taller Violencia en niños y niñas, maltrato y abuso sexual. Dres. Liliana Paggi y Juan Pablo Viar. 1 de diciembre de 2003.

- Participante, en calidad de ponente, del V Congreso Virtual de Psiquiatría, Interpsiquis 2004, celebrado a través de la red entre los días 1 y 28 de febrero de 2004 y organizado por la revista electrónica Psiquiatría.com. Artículo sobre secuelas en adultos de ASI.

- Asistente y expositora en las 2das Jornadas Provinciales de Medicina General. 15 al 17 de septiembre de 2004. Río Gallegos.

- Concurrente a la Jornada sobre Maltrato Infantil y Abuso sexual perteneciente al curso sobre violencia realizado durante el año 2004 por la Secretaría de la Mujer del Gobierno Provincial. Mes de noviembre 2004. Río Gallegos.

- Asistente y expositora en las JORNADAS INTERNACIONALES: TEMAS CRUCIALES ENTRE EL DERECHO Y LA SALUD, organizadas por la Facultad de Medicina de La Plata, a través de la Maestría en Psiquiatría Forense, 26 al 27 de noviembre de 2004. La Plata.

- Participante de los IV, V, VI, VII, VIII, IX y X Congresos Virtuales de Psiquiatría, Interpsiquis 2005 al 2009, en curso desde todos los 1 de febrero y hasta el 28 del mismo mes, organizado por la revista electrónica Psiquiatría.com; años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009.

- Conferencista en la Jornada de sensibilización y Capacitación destinada al personal de la Salud de la Provincia de Santa Cruz, dictado en el marco del programa “Capacitar es prevenir” a cargo de la Subsecretaría de la Mujer, Temas: violencia familiar, violencia de género. Río Gallegos, 11 de octubre de 2005.

- Participación como ciber congresista del Congreso Latinoamericano de Psicología Jurídica y Forense 3.0, 27 de marzo al 2 de abril de 2005 y sucesivas ediciones 2006, 2007, 2008 y 2009.

- Desde 2004 hasta 2007 inclusive : asesoría y orientación especializada en temáticas que afectan a los adultos del foro Gam, foro de autoayuda para sobrevivientes de abuso sexual infantil, que funciona en la web desde 2002. Fundador y moderador Joan Montané Lozoya.

- Asistente al Seminario “Entrecruzamientos entre Psiquiatría y Criminología”, dictado en el Colegio público de Abogados de Buenos Aires, entre el 23 de agosto y el 11 de octubre de 2005 Capítulo de Violencia Social y Salud Mental de APSA, Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.

- Mayo de 2006, Universidad de Luján. Jornadas de trabajo relacionadas con tesis de maestría, Secretaría de Administración. Luján, prov. de Bs As.

- Jornada de Capacitación “Ley 26061: Protección Integral de niños, niñas y

**MADRES DE NIÑOS VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL: SUS ANTECEDENTES INFANTILES.**

**Autoras:**

**Dra. Claudia Rubins y Lic. Carolina Kero.**

**Tutoras del trabajo:**

**Dras. Mariana Elizabeth Moreno y Mónica Viviana Turtela**

**CURSO VIRTUAL INTERDISCIPLINARIO A DISTANCIA SALUD MENTAL, PSICOLOGÍA<sup>23</sup>  
Y PSICOPATOLOGÍA DEL NIÑO, EL ADOLESCENTE Y SU FAMILIA  
DIRECTOR PROF. DR. HÉCTOR S. BASILE**

adolescentes”, Escuela de Capacitación Judicial y Asociación de Magistrados y Funcionarios de Sta. Cruz. Río Gallegos, 23 y 24 de noviembre de 2006.

- Acto académico graduación MAGÍSTER EN SALUD MENTAL, egreso 7 diciembre de 2007. Paraná, Entre Ríos. Maestría UNER, Facultad de Trabajo Social. Tesis tema: “ Internaciones psiquiátricas judiciales: características de los sujetos a quienes se les solicitó la misma en la jurisdicción de Río Gallegos en un período de seis años (2000-2006)”. Directores Dra. Lía Ricón - UBA, Dr. Juan Ruiz – UNPA.
- Curso de Formación Profesional en Psicodiagnóstico, carga horaria 160 horas. Marzo a diciembre de 2007. Título “especialista en psicodiagnóstico”.
- Asistente a Jornada “Nuevas perspectivas del ordenamiento de Menores a la luz de la Ley 26061” Organizado por la Escuela de Capacitación Judicial del Poder Judicial de Santa Cruz, 26 de junio de 2008. Río Gallegos.
- Curso de post-grado, “Escucha grupal de la familia en situación de crisis”, Dictante Dra. Rosa Jaitin, Universidad de ParísV, Francia. 23, 24 y 25 de abril de 2008, 30 horas. Río Gallegos, organizado por UNPA.
- Asistente y organizadora del primer taller teórico – práctico – vivencial sobre Constelaciones Familiares, dictante Lic. Mirta Domato, directora de Docencia de la Asociación Gestáltica de Buenos Aires. 9 horas. 5 de abril de 2008, Río Gallegos.
- Participación como cibercongresista del Congreso Latinoamericano de Psicología Jurídica y Forense V5.0,8 el día 2 de abril de 2007.
- Asistente y organizadora del II taller teórico – práctico – vivencial sobre Constelaciones Familiares, dictante Lic. Mirta Domato, directora de Docencia de la Asociación Gestáltica de Buenos Aires. 14 horas. 17 y 18 octubre de 2008, Río Gallegos.
- Miembro titular del 24<sup>a</sup> Congreso Argentino de Psiquiatría, La psiquiatría del 3<sup>o</sup> milenio: “Revalorización de la clínica, la interdisciplina y la terapéutica”. 17 al 20 de abril de 2008. Mar del Plata.
- Curso de Formación en Psicodiagnóstico Infantil, desde agosto 2008 a julio 2009, título “Especialista en Psicodiagnóstico Infantil”. Carga horaria 240 horas.
- Taller sobre Terapia de Pareja: “Soluciones nuevas para viejos problemas”, Dr. Miguel Mihanovich, 21 de abril de 2009. Fundación Familias y Parejas, Instituto argentino de terapeutas relacionales, Ciudad de Buenos Aires.
- Taller sobre Terapia de Pareja: “La pareja. Terapia de pareja.” Lics Esborraz y Mirna Marcoff, Fundación Familias y Parejas. 24 de abril de 2009. Ciudad de Buenos Aires.
- Disertante de la “Primeras Jornadas Provinciales de Psicólogos Forenses sobre Abuso Sexual”, organizadas por la Escuela de Capacitación y Perfeccionamiento Judicial del Poder Judicial de la Prov. de Santa Cruz, días 28, 29 y 30 de mayo de 2009. Puerto Deseado, Santa Cruz.
- Asistente y organizadora del III taller teórico – práctico – vivencial sobre Constelaciones Familiares, dictante Lic. Mirta Domato, directora de Docencia de la Asociación Gestáltica de Buenos Aires. 15 horas. 8 y 9 de mayo de 2009, Río Gallegos.
- Asistente y organizadora del IV taller teórico – práctico – vivencial sobre

**MADRES DE NIÑOS VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL: SUS ANTECEDENTES INFANTILES.**

**Autoras:**

**Dra. Claudia Rubins y Lic. Carolina Kero.**

**Tutoras del trabajo:**

**Dras. Mariana Elizabeth Moreno y Mónica Viviana Turtela**

Constelaciones Familiares, dictante Lic. Mirta Domato, directora de Docencia de la Asociación Gestáltica de Buenos Aires. 16 horas. 30 y 31 octubre de 2009, Río Gallegos.

#### **Actividades laborales**

Desde 1980, en medicina general, Hospital de Río Turbio hasta 1982, y desde 1982 a la fecha, en Salud Mental: en el Hospital Italiano de Buenos Aires, hasta 1985 y desde Mayo de 1985 a 1991: Tareas de Psicopatología en consultorios externos, interconsultas e internación en el ámbito privado. Coordinación de grupos de reflexión y supervisiones. Psicoterapias individuales, familiares y vinculares. Actividad docente en capacitación del personal. Tratamientos psicofarmacológicos y tratamientos compartidos con psicólogos.

Jefatura del Gabinete Médico Social y de Adopción del Juzgado del Menor y la Familia ejercida desde enero 1990 a octubre de 2003 en que fue disuelto el cuerpo pericial. Desde 2003 a la fecha perito psiquiatra dependiente del Tribunal Superior de Justicia y los Juzgados de Familia y del Menor de Río Gallegos..

#### **Cursos, Jornadas, Talleres Dictados**

- Panelista en las II Jornadas Interdisciplinarias del Menor y la Familia . El Calafate, 29 y 30 de noviembre de 1990. Tema: La ley y la autoridad.
- Docente del curso Nociones de Psicofarmacología para profesionales de la salud Mental. 9 de marzo de 1991, Río Gallegos.
- Miembro organizador del curso Introducción a la Terapia y Orientación familiar sistémica aplicada a la práctica forense, dictado por el Dr. Carlos María Díaz Usandivaras .Río Gallegos, 19 al 22 de noviembre de 1991.
- Panelista en el Primer Curso de Minoridad y Familia, organizado por la Jefatura de Policía Provincial, 20 de diciembre de 1991. Temática : Jóvenes en conflicto con la ley penal, violencia familiar, maltrato infantil y abuso sexual.
- Expositora en el Primer Congreso Regional de la Mujer Sureña, Río Turbio y 28 de Noviembre, 26 y 27 de septiembre de 1992. Temas: violencia familiar, maltrato infantil, abuso sexual, jóvenes en conflicto con la ley penal.
- Coordinadora en las Jornadas de Minoridad y Familia Jóvenes por la vida, Consejo Deliberante de Río Gallegos, 5 de septiembre de 1992.
- Docente invitada al curso Minoridad y Familia para suboficiales y agentes , organizado por el área de capacitación de la Jefatura de Policía Provincial, 1992. Temas: violencia familiar, maltrato infantil, abuso sexual, jóvenes en conflicto con la ley penal. - - Coordinadora en el encuentro – taller Minoridad en riesgo , organizado por el Obispado de Santa Cruz. Río Gallegos, 17 al 19 de mayo de 1993.
- Disertante durante el V Encuentro de Jueces de Paz de la Provincia de Santa Cruz. Río Gallegos, 18 y 19 de septiembre de 1994. Temas: violencia familiar, adopción, maltrato infantil y abuso sexual, jóvenes en conflicto con la ley penal.
- Participante, en carácter de miembro del Comité Organizador y Coordinadora, en las Jornadas de Psicología Social: “Crisis, grupalidad y cambio”.Asociación Reencuentros. Río Gallegos, 21 al 23 de junio de 1996. Tema del taller : Divorcios malignos.

#### **MADRES DE NIÑOS VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL: SUS ANTECEDENTES INFANTILES.**

**Autoras:**

**Dra. Claudia Rubins y Lic. Carolina Kero.**

#### **Tutoras del trabajo:**

**Dras. Mariana Elizabeth Moreno y Mónica Viviana Turtela**



**CURSO VIRTUAL INTERDISCIPLINARIO A DISTANCIA SALUD MENTAL, PSICOLOGÍA<sup>25</sup>  
Y PSICOPATOLOGÍA DEL NIÑO, EL ADOLESCENTE Y SU FAMILIA  
DIRECTOR PROF. DR. HÉCTOR S. BASILE**

-Disertante durante las Primeras Jornadas de experiencias Interdisciplinarias en el ámbito de la Justicia, organizadas por el Foro Permanente de Tribunales de Justicia del Sur Argentino. Trelew, Chubut. 31 de octubre al 2 de noviembre de 1996. Tema: Experiencias interdisciplinarias en el Gabinete Médico Social y de Adopción de Río Gallegos. Modelos de intervención.

- Disertante en la charla – debate Adopción: aspectos jurídicos, sociales y psicológicos. Consejo Profesional de Graduados en Trabajo Social de la provincia de Santa Cruz. 5 horas. 3 de diciembre de 1997. Río Gallegos.

- Disertante en las Jornadas Patagónicas del fuero de Minoridad y Familia. Foro Patagónico de Tribunales de Justicia del Sur . Caleta Olivia. 12 al 14 de septiembre de 2002. Tema: abuso sexual infantil (ASI).

-Disertante en las JORNADAS INTERNACIONALES : TEMAS CRUCIALES ENTRE EL DERECHO Y LA SALUD, organizadas por la Facultad de Medicina de La Plata, a través de la Maestría en Psiquiatría Forense, 26 al 27 de noviembre de 2004. La Plata. Tema: intervención forense con víctimas de abuso sexual infantil.

- Desde 2004 hasta 2007 inclusive : asesoría y orientación especializada en temáticas que afectan a los adultos del foro Gam, foro de autoayuda para sobrevivientes de abuso sexual infantil, que funciona en le web desde 2002. Fundador y moderador Joan Montané Lozoya.

- Disertación del curso “ NOCIONES DE PSICOFARMACOLOGÍA”, Fundación OSDE, Río Gallegos, 11 de junio de 2005.

- Disertante de la “Primeras Jornadas Provinciales de Psicólogos Forenses sobre Abuso Sexual”, organizadas por la Escuela de Capacitación y Perfeccionamiento Judicial del Poder Judicial de la Prov. de Santa Cruz, días 28, 29 y 30 de mayo de 2009. Puerto Deseado, Santa Cruz.

#### **Publicaciones**

- Artículo LA LEY Y LA AUTORIDAD, Revista Ventana Abierta , Año III , N° 21 , noviembre de 1993. Río Gallegos. Utilizado como material de cátedra del curso de formación en Terapia Familiar del Dr. Berstein.

Página web del Poder Judicial de Santa Cruz en el espacio del Foro Permanente de Tribunales Superiores del Sur Argentino.

<http://www.sup-trib-delsur.gov.ar/sup-trib-delsur/santacruz/SChome.htm>

- Artículo de opinión acerca de la Ley de Promoción Sanitaria de las personas que padecen sufrimiento mental, N1 2440 de Río Negro. Revista Preámbulo, año II, N° 8. Mayo de 1992.

- Artículo SEPARACIONES Y/O DIVORCIOS “MALIGNOS”. Dra. Rubins y Lic Sella. Revista Espacios año I, N°4, noviembre de 1995 y revista Será Justicia , año III, N° 5, mayo-junio de 1996. Utilizado como material de cátedra en capacitaciones de clínica y forense, universidades de Bs. As, La Plata y capacitaciones en Terapia Familiar. Publicado en sitio web del Foro Patagónico.

<http://www.sup-trib-delsur.gov.ar/sup-trib-delsur/santacruz/SChome.htm>

- Artículo EL PODER DEL LENGUAJE Y EL LENGUAJE DEL PODER, lo que se dice además de lo que dicen en los juicios orales. Dra. Rubins y Lic. Sella.

#### **MADRES DE NIÑOS VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL: SUS ANTECEDENTES INFANTILES.**

**Autoras:**

**Dra. Claudia Rubins y Lic. Carolina Kero.**

**Tutoras del trabajo:**

**Dras. Mariana Elizabeth Moreno y Mónica Viviana Turtela**

Revista Espacios, año II, N°7, noviembre de 1996 y Revista Será Justicia , año III, N°8, septiembre de 1996. Publicado en sitio web del Foro Patagónico.

<http://www.sup-trib-delsur.gov.ar/sup-trib-delsur/santacruz/SChome.htm>

- Artículo: ABUSO SEXUAL INFANTIL: LAS SECUELAS EN ADULTOS, publicado en el V Congreso Virtual de Psiquiatría, Interpsiquis 2004, organizado por Psiquiatría.com , febrero de 2004, en la revista electrónica de psicología forense que dirige la Lic. Tapias Saldaña en el número de septiembre de 2004, y página web del Foro Patagónico.

<http://www.sup-trib-delsur.gov.ar/sup-trib-delsur/santacruz/SChome.htm>

CURSOS, CONGRESOS, JORNADAS, etc.

= Participante del VI CONGRESO VIRTUAL DE PSIQUIATRÍA, INTERPSIQUIS 2005, en curso desde el 1 de febrero y hasta el 28 del mismo mes, organizado por la revista electrónica Psiquiatría.com, año 2005.

= Conferencista en la Jornada de sensibilización y Capacitación destinada al personal de la Salud de la Provincia de Santa Cruz, dictado en el marco del programa “Capacitar es prevenir” a cargo de la Subsecretaría de la Mujer, Temas: violencia familiar, violencia de género. Río Gallegos, 11 de octubre de 2005.

= Asistente al Seminario “Entrecruzamientos entre Psiquiatría y Criminología”, dictado en el Colegio público de Abogados de Buenos Aires, entre el 23 de agosto y el 11 de octubre de 2005 Capítulo de Violencia Social y Salud Mental de APSA, Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.

### **Lic. Carolina Kero**

Psicóloga (UCC), M.P. 157

Perito psicóloga del Juzgado del Menor de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz, Argentina.

#### **Currículum**

##### **Cursos y Jornadas de Capacitación**

- “La Logoterapia y su aplicación Clínica” (Sept./97).
- “Abordaje multidisciplinario H. I. V.- SIDA” (Miembro Comité Organizador, Agosto/98).
- “Trastornos del Narcisismo y Enfermedades Psicosomáticas”(Agosto/98).
- V Jornadas Nacionales de Cátedras de Neurociencias: “Aprendizaje e Interdisciplina en la formación, investigación y desempeño profesional”( Agosto/99).
- Seminario-Taller con evaluación: “Redes de Aprendizaje: Familia - Escuela” (Sept./99).
- “Abordaje Psicoterapéutico en Anorexia y Bulimia” (Sept. /99). + “Formación en Psicoterapias Planificadas- Nivel I y II” (duración dos años, con evaluación teórico- práctica, San Juan, Abril/00).
- “Sexualidad y Madurez Psicológica” ( Junio /00).
- “Formación Religiosa y Sexualidad Humana” ( Junio/00).
- “Verdades y mentiras acerca de la violencia juvenil” ( Abril/01)

#### **MADRES DE NIÑOS VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL: SUS ANTECEDENTES INFANTILES.**

**Autoras:**

**Dra. Claudia Rubins y Lic. Carolina Kero.**

#### **Tutoras del trabajo:**

Dras. Mariana Elizabeth Moreno y Mónica Viviana Turtela

**CURSO VIRTUAL INTERDISCIPLINARIO A DISTANCIA SALUD MENTAL, PSICOLOGÍA<sup>27</sup>  
Y PSICOPATOLOGÍA DEL NIÑO, EL ADOLESCENTE Y SU FAMILIA  
DIRECTOR PROF. DR. HÉCTOR S. BASILE**

- Taller de Prevención de adicciones: “Rescatando las Raíces Culturales”(Oct./01).
- “Metodología de la Intervención Psicosocial en Comunidad”(Oct./01).
- “Violencia en la familia: un problema de todos” ( Nov./01).
- “Fronteras entre Neuropediatría y Psiquiatría Infanto Juvenil”(Abril/02).
- “Violencia en las escuelas, Fracaso educativo” ( Mayo/02).
- “Jornada de sensibilización en salud reproductiva” ( Mayo/02).
- “Discapacidad, Arte Rehabilitación y Producción Artística”(Mayo/02).
- “XIII Jornadas Nacionales de Psicología Forense, XII Jornadas de A.P.F.R.A.” (Buenos Aires, Agosto/02).
- “Los Derechos del Niño y la Mujer en las relaciones Familiares Sociales y Laborales”(Sept./02).
- “VI Congreso Nacional de Psicodiagnóstico y XIII Jornadas Nacionales de A. D. E. I. P.”(Córdoba, Oct. /02)
- “Violencia en la Adolescencia: Prevención de Noviazgos Violentos” (Nov./02).
- “XI Congreso Argentino de Psicología: “Realidad Actual: Un Desafío para la Psicología” ( Fe.P.R.A., San Juan, Mayo/03).
- “Actualización sobre trastornos psíquicos y complicaciones con conductas violentas” (con evaluación final, La Plata, Marzo a Nov./03).
- “Violencia en niños y niñas. Maltrato y abuso Sexual” (Dic./03).
- “Jornadas sobre salud Sexual y Procreación Responsable” (Junio/04).
- “Congreso Latinoamericano de Psicología Jurídica y Forense V.5.0” (abril/08).
- “Curso de Formación Profesional en Psicodiagnóstico” (Buenos Aires, marzo/07 a diciembre/07, título especialista).
- “Curso de Formación Profesional en Psicodiagnóstico Infantil” (Buenos Aires, marzo/08 a diciembre/08, título especialista).
- “Nuevas perspectivas del Ordenamiento de Menores a la Luz de la Ley 26.061” (Escuela de Capacitación Judicial, Junio/08).
- Posgrado en “TERAPIA SISTÉMICO – RELACIONAL” (Buenos Aires, abril/07 a Noviembre/08).
- “Primeras Jornadas Provinciales de Psicólogos Forenses sobre Abuso Sexual”, (Escuela de capacitación Judicial de Sta. Cruz, Pto. Deseado, mayo/09, disertante).
- “Jornadas Patagónicas de Psicología Forense, Perfilación Criminal y Análisis Operativo de Casos” (Bariloche- Río Negro, Octubre/09).
- “Los adolescentes como titulares de Derecho” (Río Gallegos, Noviembre/09).

### **Publicaciones y Exposiciones**

- Memoria final de Licenciatura en Psicología: “*La Adaptación Psicológica de la Mujer luego de la Separación Matrimonial*”.(Universidad Católica de Cuyo, San Juan, Nov. 2.000).
- *Jornadas de la Infancia y la Adolescencia* (Expositora, Río Gallegos, Oct. 2.001).

### **Experiencia Laboral**

### **MADRES DE NIÑOS VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL: SUS ANTECEDENTES INFANTILES.**

**Autoras:**

**Dra. Claudia Rubins y Lic. Carolina Kero.**

**Tutoras del trabajo:**

**Dras. Mariana Elizabeth Moreno y Mónica Viviana Turtela**

**CURSO VIRTUAL INTERDISCIPLINARIO A DISTANCIASALUD MENTAL, PSICOLOGÍA<sup>28</sup>  
Y PSICOPATOLOGÍA DEL NIÑO, EL ADOLESCENTE Y SU FAMILIA  
DIRECTOR PROF. DR. HÉCTOR S. BASILE**

- Desempeño en Gabinete Interdisciplinario: Escuela “Provincia de Salta” - San Juan – Pcia. San Juan.(2.000).
- Desempeño como psicóloga en el Area de Familia Sustituta. M. A. S.(Río Gallegos 2.001)
- Perito psicóloga en Gabinete Médico Social y de Adopción del Poder Judicial de la Pcia. Santa Cruz.(desde febrero de 2.002 ).
- Perito psicóloga en el Servicio Médico Social y Profesional del Juzgado del Menor perteneciente al Poder Judicial de la Pcia. de Santa Cruz(desde septiembre de 2.003 y en la actualidad).
- Profesora en el Instituto Terciario I.P.E.S. , Cátedra:“ El sujeto de la Educación” , desde mayo de 2.002 .
- Psicóloga del Equipo Técnico de la Escuela Especial N° 10. (desde agosto de 2.004 y en la actualidad).
- Psicóloga en el Equipo Técnico de la Escuela Especial Laboral N° 2.
- Psicóloga en el Equipo Técnico de la Escuela Laboral Domingo Savio.
- Asistencia clínica en consultorio y domiciliaria (Actualmente).

**MADRES DE NIÑOS VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL: SUS ANTECEDENTES INFANTILES.**

**Autoras:**

**Dra. Claudia Rubins y Lic. Carolina Kero.**

**Tutoras del trabajo:**

**Dras. Mariana Elizabeth Moreno y Mónica Viviana Turtela**